de los terrenos propiedad de D. Cayetano Vinzia relativos a la cesión hecha por el mismo para la prolongación de la calle San Vicente al otro lado de la de Jaime I.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a la una de la madrugada con los voces de Cooruba España y Viva España, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes, conmigo el Secretario habilitado de que certifico.

Ramón Negre
Pedro Canela
Juan Ventura
Manuel Castelló
Juan Batlora
José Giralt
Ramón Moreno
Dalguerz
Srio. habº

Diligencia.- Acredito por la presente no ha podido el Ayuntamiento celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria en el dia de la fecha y hora señalada por falta de número de señores Concejales, certifico en Mollet a doce de Julio de mil novecientos cuarenta y cinco

El Secretario habº
Dalguerz

Alcalde Presidente
D. Ramón Negre
3º Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente Alcalde
D. José Giralt
Concejales
D. Daniel Creus
D. Juan Ventura

En la villa de Mollet a doce de Julio de mil novecientos cuarenta y cinco. Siendo las diez y media de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Acordose autorizar a D. Fernando Martori Pujadas, Agente matriculado, vecino de Barcelona, para que en nombre y representación de la Corporación perciba de la Hacienda Pública las siguientes cantidades por los conceptos que se expresan:

Participación patente B y C., 2º semestre 1943..... 39'66
Cesión 15 % Industrial; 2º trimestre 1945.....5488'99
" 16% Urbana; " " " .....4003'57
facultándole para suscribir los documentos al efecto necesarios.

A escrito de los Directores de la Escuela Nacional Graduada de Niños y Niñas, invitando a la Corporación para que asista a la fiesta de fin de curso e inauguración de la Exposición escolar que tendrá lugar el próximo dia 15, el Ayuntamiento acordó que asista una representación, así como que se satisfaga el jornal que devengue el músico que amenice el acto.

A escrito del Delegado local del Frente de Juventudes, interesando la concesión de algún premio destinado al concurso de dibujos que la Jefatura local de Centros de Enseñanza ha organizado, el Ayuntamiento acordó conceder un lote de libros para este fin.

A escrito del Juzgado municipal dando traslado de otro del Administrador del Boletín de Justicia municipal relativo a la obligación que tiene el Ayuntamiento, en virtud de lo dispuesto en el art. 33 del Decreto de 19 de Enero del presente año, de costear la suscripción al indicado Boletín, acordose iniciar la suscripción oficial por el segundo semestre del año en curso remitiendo por giro postal a la repetida Administración las 27'50 pesetas de su importe.

A comunicado del Delegado de Editora Nacional interesando la adquisición por el Ayuntamiento, de sus publicaciones, acordose tenerlo en cuenta y consignar la correspondiente cantidad en el próximo presupuesto.

Acordose autorizar a la Secretaria municipal para distribuir las vacaciones del personal administrativo, de conformidad a las necesidades del servicio; y adquirir una cartera de piel con destino a las Oficinas municipales.

Diose cuenta del expediente instruido a instancia de D. Enrique Cívaus Serracarbasa para la instalación de un motor eléctrico y bomba para la elevación de agua

para riego de una pieza de tierra de cabida tres cuarteras en terreno de su propiedad, y cuya petición ha sido anunciada al público mediante edicto publicados en el Boletín Oficial de la provincia y tablilla de las Casas Consistoriales por espacio de quince días, sin que se haya formulado reclamación alguna; el Ayuntamiento acuerda conceder la autorización solicitada, mediante el pago de los arbitrios municipales que correspondan.

Aprobose informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de 6.765'56 pesetas.

Dada cuenta de la propuesta de la Comisión de Hacienda sobre habilitación y suplemento de crédito en el Presupuesto ordinario del presente año, con cargo al superavit de la liquidación del pasado ejercicio, para atender al pago de atenciones inaplazables, el Ayuntamiento acuerda aceptar en principio la propuesta precedente y que se le dé el trámite reglamentario.

Habiéndose observado por la Intervención municipal ciertas anomalías relativas a la recaudación del arbitrio de guardería nocturna, acordose requerir al funcionario encargado D. José Monferrer para que presente la oportuna liquidación en el plazo máximo de diez días naturales.

A indicación de la Presidencia y atendida la proximidad de la Fiesta Mayor del barrio de Galleds, el Consistorio acuerda conceder a la Comisión organizadora la subvención de tres cientas pesetas, y otra de cincuenta pesetas al reverendo Cura encargado de la Tenencia parroquial para atender los gastos eclesiásticos, así como hacerse cargo de los demás que se causen con motivo de no existir Casa Rectoral.

La Presidencia da cuenta del pacto realizado con el Presidente de la Comunidad de Riegante, relativo al aprovechamiento para riego de las aguas extraidas en el período

de pruebas del pozo propiedad de D. Enrique Ciurans.

A propuesta del Sr. Giralt acordose activar la consecución de la subvención del Estado para el abastecimiento de agua potable a la población.

A propuesta de la Presidencia acordose trasladar para el dia 27 del actual la sesión próxima que deberia celebrarse el dia 26.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las doce de la noche, de la que se extiende la presente acta que forman todos los señores asistentes, conmigo el Secretario habilitado de que certifico.

Ramón Negre — M. Castelló — José Giralt — Juan Ventura — Sria hab.ª

Alcalde-Presidente
D. Ramón Negre
3º Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente Alcalde
D. José Giralt
Concejales
D. Francisco Llorens
D. Andrés Estrada
D. Daniel Creus
D. Juan Ventura

En la villa de Mollet a veintisiete de Julio de mil novecientos cuarenta y cinco. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou y concurriendo los señores Concejales anotados al margen

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

A atento escrito de la Rda. Superiora del Colegio de la Compañia de Maria invitando a la Corporación a presidir la "velada recreativa" y distribución de premios que tendrá lugar el próximo domingo a las seis y media de la tarde con motivo de finalizar el presente curso escolar, el Ayuntamiento acordó asista una representación.

A saludo del Presidente del Club de Futbol Mollet invitando a la Corporación a asistir al festival que a beneficio del Club se celebrará en el Ateneo el próximo sábado